

martes 25 de agosto de 2026

La Laguna reivindica una nueva etapa en la protección del patrimonio sumergido y alerta sobre la necesidad de rigor científico y continuidad institucional

Las I Jornadas de Arqueología Subacuática reúnen a especialistas de todo el país que alertan sobre los riesgos de extraer piezas sin planificación técnica y reivindican la conservación 'in situ' y la colaboración ciudadana



I Jornadas de Arqueología Subacuática

La Laguna ha puesto el foco, durante las I Jornadas de Arqueología Subacuática celebradas el pasado viernes, en los retos más urgentes y estructurales que afronta el patrimonio cultural sumergido (PCS) en Canarias: la falta de continuidad institucional, la importancia de los hallazgos ciudadanos y la necesidad de concienciación, los riesgos de extraer piezas sin planificación técnica y la relevancia de consolidar la conservación *in situ* como norma científica. El Ayuntamiento, como impulsor del encuentro, subrayó que esta reflexión marca el inicio de una nueva etapa, en la que La Laguna aspira a integrar el litoral municipal y la dimensión atlántica de su identidad histórica en su política patrimonial con el mismo rigor que aplica a su casco histórico, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO.

La jornada, organizada por la Asociación para el Desarrollo del Proyecto Carta Arqueológica Subacuática de Tenerife (CASTF) e impulsada por la concejalía de Patrimonio Cultural, reunió a algunas de las voces más autorizadas del país en materia de patrimonio cultural subacuático. Todo ello, en un programa de ponencias de casi cuatro horas, que combinó perspectivas científicas, institucionales y profesionales, además de una mesa redonda con el público, y que evidenció la necesidad de cooperación entre administraciones, centros de investigación y organizaciones especializadas.

Las intervenciones ofrecieron un diagnóstico preciso sobre los retos científicos, jurídicos y operativos que afronta el patrimonio sumergido en Canarias y en España, y subrayaron la importancia de la colaboración entre administraciones, universidades, museos, Armada, Guardia Civil, asociaciones y comunidades costeras. La sesión, celebrada en la sala de Cristal del antiguo convento de Santo Domingo, fue retransmitida en directo a través del perfil de YouTube del Ayuntamiento, donde puede verse íntegramente en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/live/oJSS_kD6edE?si=YAMX8QOK3XOoINv9 [https://www.youtube.com/live/oJSS_kD6edE?si=YAMX8QOK3XOoINv9]

El concejal de Ordenación del Territorio, Vivienda y Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés, abrió la jornada recordando que “La Laguna quiere extender el compromiso con el que protege su centro histórico al patrimonio de la costa y del mar”, y que “la condición de Ciudad Patrimonio Mundial implica una responsabilidad que abarca paisajes culturales, fondeaderos, antiguos puertos y vestigios sumergidos”. En este sentido, Cordobés destacó que el municipio está construyendo una visión patrimonial más amplia, capaz de conectar la ciudad con su dimensión atlántica, por la que ha sido reconocida internacionalmente, y con los territorios costeros que históricamente han formado parte de su identidad.

A lo largo de las intervenciones, los especialistas coincidieron en que Canarias dispone de conocimiento preliminar, profesionales cualificados y áreas identificadas, pero que este potencial no se ha traducido aún en una política pública estable. El historiador y arqueólogo subacuático Alberto García Montes de Oca, presidente de CASTF y coordinador del grupo de trabajo de Arqueología Subacuática del Comité Científico Nacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de ICOMOS-España, además de organizador de esta iniciativa, señaló que el principal problema no es la ausencia de patrimonio, sino la falta de continuidad institucional, reglamentos específicos aplicados y procedimientos que permitan incorporar de forma efectiva la información ya disponible.

La discontinuidad en la investigación, la ausencia de protocolos operativos y la falta de coordinación entre administraciones fueron señaladas como obstáculos que impiden avanzar hacia una protección real y sostenida, sobre todo, entre el conjunto de las diferentes Comunidades Autónomas.

Papel esencial de la ciudadanía

La jornada también puso de relieve el papel decisivo de los hallazgos casuales de buceadores y pescadores, que han permitido identificar una parte sustancial del patrimonio subacuático del Archipiélago. La técnica de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, Cristina Guerrero López, explicó que estos avisos se inspeccionan y verifican, y que la ciudadanía desempeña un papel esencial en la construcción de las cartas arqueológicas.

Los especialistas insistieron en la importancia de la educación y de un protocolo claro: no tocar, documentar la posición y avisar a las autoridades competentes. La Laguna destacó que esta participación social es una oportunidad para reforzar el vínculo entre la comunidad y su patrimonio, siempre desde la responsabilidad y la protección frente al expolio.

Los retos de la conservación de piezas

Otro de los mensajes centrales de la jornada fue la advertencia técnica sobre la extracción de piezas. La conservadora-restauradora y arqueóloga subacuática Clara Calvo Hernández explicó que el fondo marino puede ser un entorno relativamente estable y que la extracción rompe el equilibrio físico y químico alcanzado durante décadas o siglos. Sin un plan técnico y económico completo (que incluya desalación, consolidación, instalaciones especializadas, personal y financiación prolongada) la intervención puede iniciar un proceso de deterioro irreversible.

La experiencia de proyectos como Mazarrón II, en Murcia, o Ses Fontanelles, en Mallorca, con tratamientos que se prolongan durante años y requieren equipamientos de grandes dimensiones, demuestra que la excavación es apenas el comienzo de una cadena compleja que debe estar garantizada antes de iniciar cualquier actuación.

Por ello, la comunidad científica y el Ministerio de Cultura coinciden en que la conservación *in situ* es la regla preferente. La extracción solo se justifica cuando existe una razón científica, patrimonial o de seguridad y cuando toda la cadena posterior está asegurada. En muchos casos, mantener reservada la ubicación es la medida más eficaz para evitar el expolio y preservar el contexto arqueológico, que es esencial para interpretar correctamente los hallazgos.

En este sentido, las jornadas insistieron en que el patrimonio subacuático no se compone sólo de objetos: son paisajes, historias, naufragios, memorias y vínculos humanos que requieren una protección integral.

108 áreas de protección arqueológica en Canarias

En un plano complementario, los especialistas recordaron que Canarias cuenta con 108 áreas de protección arqueológica subacuática e identificadas mediante trabajos con GRAFCAN, un volumen de información que demuestra la riqueza del patrimonio sumergido del Archipiélago. Sin embargo, este conocimiento preliminar aún no se ha traducido en una aplicación administrativa plena, lo que refuerza la necesidad de avanzar hacia una política pública continuada y coordinada.

Las I Jornadas de Arqueología Subacuática de La Laguna se celebraron coincidiendo con el primer Día Internacional del Patrimonio Cultural Subacuático y el 25 aniversario de la Convención de la UNESCO de 2001 relativa a este ámbito. Con casi cuatro horas de intervenciones y una mesa redonda final, el encuentro dejó un mensaje claro: La Laguna quiere ser parte activa del avance científico y patrimonial en Canarias, integrando el mar en su identidad y en su política de protección con rigor, continuidad y responsabilidad compartida.